

PASOS PARA INSCRIBIR SU CÉDULA EN EL EXTERIOR PARA VOTAR EN LAS ELECCIONES DEL 2018



EL 11 DE MARZO DE 2017 INICIÓ EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN DE CÉDULAS PARA COLOMBIANOS EN EL EXTERIOR... CONOZCA TODA LA INFORMACIÓN [AQUÍ](#)



PASOS PARA INSCRIBIR SU CÉDULA EN EL EXTERIOR PARA VOTAR EN LAS ELECCIONES DEL 2018



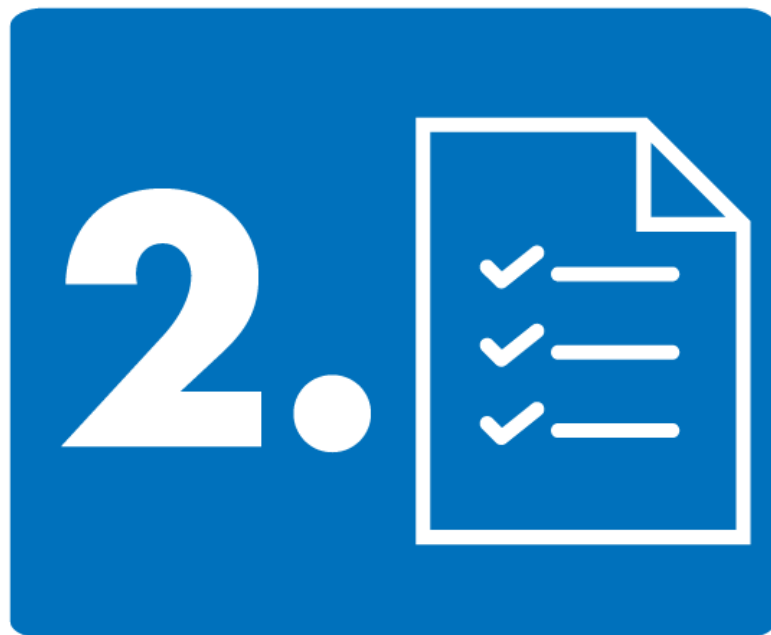
CONSULTE SU LUGAR DE VOTACIÓN

Verifique su lugar de votación en el link

https://wsp.registraduria.gov.co/censo/_censoResultado.php

y si desea cambiar el punto de votación para las jornadas electorales 2018, deberá inscribir nuevamente su cédula.

PASOS PARA INSCRIBIR SU CÉDULA EN EL EXTERIOR PARA VOTAR EN LAS ELECCIONES DEL 2018



DILIGENCIE EL FORMULARIO

EL FORMULARIO
ESTA HABILITADO
DESDE EL
11 DE MARZO

Ingresa a la página web del Ministerio de Relaciones Exteriores <https://tramitesmre.cancilleria.gov.co/tramites/enlinea/solicitarInscripcionEnLinea.xhtml> y diligencie el formulario electrónico de inscripción E-3

Tenga a la mano cédula de ciudadanía amarilla con hologramas.

PASOS PARA INSCRIBIR SU CÉDULA EN EL EXTERIOR PARA VOTAR EN LAS ELECCIONES DEL 2018



FORMALICE SU INSCRIPCIÓN

Diríjase al consulado que eligió en el formulario y presente su cédula de ciudadanía amarilla con hologramas o pasaporte vigente y válido, para la toma de la huella digital en el sistema.

Recuerde: si no formaliza su inscripción, no podrá ejercer su derecho al voto en las Elecciones 2018.

PASOS PARA INSCRIBIR SU CÉDULA EN EL EXTERIOR PARA VOTAR EN LAS ELECCIONES DEL 2018



VERIFIQUE SU INSCRIPCIÓN

Ingresa a la página de la Registraduría www.registraduria.gov.co y digitando su número de cédula podrá consultar y descargar el comprobante de su inscripción.